

COORDINACIÓN DE CURSOS OFICIALES CURUZUCUATEÑOS

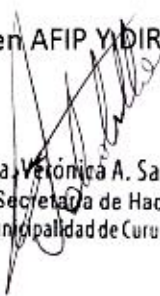
CONCURSO DE PRECIOS 12/2025 EXCLUSIVIDAD VENTA DE NIEVE ARTIFICIAL PARA COTILLON

La edición 2025 de nuestros carnavales es organizada por la Municipalidad de Curuzú Cuatíá, y, para la exclusividad en la venta de nieve artificial para cotillón, los ganadores del concurso de precios deberán cumplimentar lo siguiente:

- Presentar sobre herméticamente cerrado, sin identificación del oferente, consignando en su cubierta **"CONCURSO DE PRECIOS 12/2025 EXCLUSIVIDAD VENTA DE NIEVE ARTIFICIAL PARA COTILLON – APERTURA 08.01.2025 – 10:00 HS."** en EL SALON DORADO DE LOS INTENDENTES del Palacio Municipal, sito en Berón de Astrada 565,
- Presentación de ofertas: hasta las 09:00 hs del día 23 de enero de 2025, inclusive. El sobre herméticamente cerrado deberá contener:
 - (i) Oferta propiamente dicha, indicando el importe ofrecido para la exclusividad de venta de nieve artificial para cotillón, en la edición 2025 de los Carnavales Curuzucuateños, en números y letras;
 - (ii) Datos del oferente (Nombre y Apellido, CUIT, DNI, Dirección y teléfono de contacto);
 - (iii) Importe único, fijo e inalterable de venta al público, por lata.
- Toda la documentación que contenga el sobre herméticamente cerrado, deberá estar debidamente firmada por el oferente.
- Constancia de inscripción actualizada en AFIP Y DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS.



Magdalena Soledad Sandomi
Subdirectora de Compras
Municipalidad de Curuzú Cuatíá



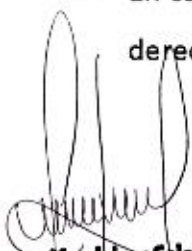
Cra. Verónica A. Salvatella
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Curuzú Cuatíá

- Los oferentes no podrán adeudar impuestos, tasas y/o contribuciones a este Municipio al día de la apertura de los sobres.
- El precio Base es de \$ 15.000.000 (pesos quince millones con 00/100).
- El precio de venta al público por lata NO deberá superar PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) por unidad
- El pago del monto ofrecido se fraccionará de la siguiente manera:
50 % al momento de la adjudicación; y 50% al inicio de la tercera noche de corso (15.02.2025). El saldo deberá estar debidamente garantizado, mediante cheque, el cual será sujeto a aceptación.
- A efectos de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones asumidas en la oferta correspondiente, quien resulte adjudicatario deberá constituir una garantía equivalente al 30% (treinta) del valor de la adjudicación, que será operativa en caso de incumplimiento, automáticamente. La garantía deberá ser mediante cheque, el cual será sujeto a aceptación.
- La exclusividad es para las ventas dentro del corsódromo las noches de cursos oficiales el 1, 8, 15 y 22 de febrero de 2025. Mas una noche de show de baterías el día 21 de febrero del 2025.
- El ganador deberá proveer nieve artificial para cotillón, en aerosol, debidamente aprobado por la autoridad de aplicación, presentando certificado correspondiente.
- El ganador del concurso de precios deberá informar a la coordinación los datos de los vendedores que designe para proporcionarle la credencial autorizada correspondiente.
- Cada noche de Cursos Oficiales 2025 comenzará a las 21:30 hs y terminará a las 3:00 hs del día siguiente.
- Las fechas previstas para los Cursos Oficiales 2025 podrán ser reprogramadas en caso de fuerza mayor y/o necesidades del organizador.


Magdalena Soledad Sandoval
 Subdirectora de Compras
 Municipalidad de Curuzú Cuatiá


 Cra. Verónica A. Salvatella
 Secretaria de Hacienda
 Municipalidad de Curuzú Cuatiá

- En caso de empate de oferta se dará la posibilidad para mejorar las mismas de los oferentes empatados, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas.
- La apertura de sobres del concurso de precios se realizará el día **23.01.2025 – 10:00 HS.** en EL SALON DORADO DE LOS INTENDENTES de la Municipalidad, Berón de Astrada N° 565.
- En caso de no cumplimentar lo previsto en la presente, la Municipalidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso de precios y contratar en forma directa.



Magdalena Soledad Sandoval
Subdirectora de Compras
Municipalidad de Curuzú Cuatiá



Cta. Verónica A. Salvatella
Secretaria de Hacienda
Municipalidad de Curuzú Cuatiá